



ANEP

ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

COMISIÓN MIXTA ANEP-UDELAR

ACTA 04/2020 -

Fecha: 13 de noviembre 2020

11.00 horas

Sede Del CFE

Participantes: Por Udelar Dr. Juan Cristina (Pro Rector de Enseñanza) y Andrea Vigorito (Udelar), por ANEP Dra Patricia Viera Duarte (Presidente CFE).

Lugar: Sala Río de la Plata. CFE

A partir de las 11:00 se inicia la reunión de la Comisión Mixta ANEP-Udelar.

Puntos tratados:

Previos:

- UDELAR informa que según las últimas decisiones del CDC, la Comisión Sectorial de enseñanza tiene la responsabilidad de las carreras de grado y las formaciones de posgrados pasan a la Comisión Sectorial de Investigación.
- UDELAR informa que se han designado los representantes para integrarse al grupo de Postgrados :
 - Jorge Monza
 - Esther Mancebo
 - Arturo Martí

La ANEP debe nombrar su delegación atendiendo también a la diversidad de la representación.

1. Sin observaciones se firma el acta de la sesión del 2/10/2020

2. Licenciatura en Psicopedagogía ANEP/UDELAR

- 1) Se informa por parte de CFE que la propuesta de la Licenciatura ha ingresado en la Comisión de Enseñanza y Desarrollo Curricular (CEDC). Se acuerda enviar el acta de la CEDC a la UDELAR .
- 2) ANEP propone realizar un piloto de la Licenciatura en Rivera teniendo en cuenta las capacidades existentes en el polo terciario que se ha instalado. La UDELAR propone contemplar pilotos en las sedes de Rivera y Montevideo. Este planteo se va a trasladar a los decanos.
- 3) Se acuerda necesario empezar a considerar por las instituciones la delegación que integrará la Comisión de implementación prevista en el protocolo de la carrera.

3. Ingreso de la generación 2021 y posibles actividades conjuntas ANEP Udelar para esta generación .

En esta temática hay varios grupos de trabajo y se plantea avanzar en las articulaciones.

El Pro Rector de Enseñanza, J.Cristina informa que participó de un grupo puntual UDELAR/Planificación Educativa de CODICEN para coordinar los calendarios de inicio de cursos e inscripciones. En este ámbito ANEP informó su calendario para el egreso del año lectivo 2020/2021. Se realizará un período de exámenes en marzo (la UDELAR insiste y le importa confirmar este punto) lo que implica que las inscripciones en la UDELAR se extenderán hasta una fecha posterior a este período a fin de generar un espacio que genere igualdad de oportunidades entre los egresados de la

ARTURO MARTÍ
SECRETARÍA DE ASISTENCIA
Y ADMINISTRACIÓN
2020-11-13 11:00



ANEP

ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

educación media superior del sector público y del sector el privado. Esto implica posponer inicio de los cursos a abril .

Se acuerda coordinar estos cambios con las inscripciones terciarias de ANEP, de manera que todas se extiendan hasta marzo y los inicios de curso se realicen en abril.

Se acuerda enviar la Resolución de aprobación del calendario de ANEP a la representación de UDELAR.

4. Actividades de apoyo a las cohortes de ingreso a la UDELAR.

.La CSE va a sacar un llamado a actividades de apoyo a los estudiantes: se van a dar cursos de tipo propedeúico (online) por área o por servicio, se generarán cursos abiertos (áreas específicas, lectura y escritura, salud). A la convocatoria se podrán presentar docentes de ANEP.

. A la vez se ha planificado en el marco de Progresá el trabajo de 1500 tutores para acompañar los cursos de 1er. Año.

. Se acuerda coordinar entre UDELAR y ANEP a través de las Comisiones descentralizadas una interfase de apoyo al inicio de las trayectorias en la Educación superior .

. Se continuará implementando programa de equipamiento en la UDELAR.

5. Dispositivo diagnóstico para estudiantes de 1º año de la educación terciaria:

- ❖ EL CFE plantea la posibilidad de que se habilite para la aplicación a los estudiantes que ingresan a 1er. Año la Prueba de lectura (LEA) y de matemática que aplica la CSE.
- ❖ Se coordinará una reunión con los responsables de las pruebas en la UDELAR para ver juntos el instrumento y generar las estrategias para su implementación en CFE.

5. Donación Biblioteca Daniel Vidart a la UDELAR: Será considerada. En tanto se informa la cantidad de volúmenes que consiste en un estimado de 6.000 volúmenes.

6. Continuidad educativa del Tecnólogo de Aeronáutica: CETP/UTU pasó la propuesta curricular , la UDELAR se compromete al estudio de la grilla curricular para el reconocimiento de créditos .

7. Invitación a la UTEC a la Comisión Mixta Anep-Udelar: La UDELAR apoya la propuesta.

Eo. Andres Vigonito
Udelar

Dra. Patricia Viera Duarte
Presidente
Consejo de Formación en Educación
ANEP

Dr. JUAN CRISTINA
PRO RECTOR DE ENSEÑANZA
UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA